



## ACTA 453 DE LA SESIÓN DE JUNTA DE ESCUELA CELEBRADA EL DÍA 30 DE OCTUBRE DE 2018.

### Asistentes:

Dña. Rosa M<sup>a</sup> Gallardo Cobos  
Dña. M<sup>a</sup> José De la Haba De la Cerda  
D. Ángel Lora González  
D. Adolfo Peña Acevedo  
Dña. Dolores C. Pérez Marín  
Dña. Begoña Abellanas Oar  
Dña. Isabel Álamo Moreno  
D. Gregorio L. Blanco Roldán  
D. Emilio Camacho Poyato  
Dña. Isabel L. Castillejo González  
Dña. Marta Conde García  
D. Tomás De Haro Giménez  
D. Emiliano De Pedro Sanz  
D. Juan Manuel Díaz Cabrera  
Dña. Rafaela Dios Palomares  
D. Alfonso García-Ferrer Porras  
D. Salvador Gómez-Alfárez Moreno  
Dña. Ana Laguna Luna  
D. Francisco López Domínguez  
Dña. Enriqueta Martín-Consuegra Fernández  
Dña. Teresa Millán Valenzuela  
Dña. M<sup>a</sup> Pilar Montesinos Barrios  
D. Juan Moreno Andrada-Vanderwilde

En la Sala de Juntas de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica y de Montes de la Universidad de Córdoba, a las 12:30 horas del día 30 de octubre de 2018, se reúnen las personas citadas en la relación anterior para celebrar sesión de Junta de Escuela Ordinaria presidida por Dña. Rosa M<sup>a</sup> Gallardo Cobos y actuando como Secretaria, Dña. M<sup>a</sup> José De la Haba De la Cerda.

Excusan su asistencia D. Juan Agüera Vega, D. Jesús Ayuso Muñoz, Dña. Carmen del Campillo García, D. Sergio Castro García, D. José Emilio Meroño De Larriva, D. Rafael Peinado Amores, D. Alberto J. Perea Moreno, Dña. María Teresa Sánchez Pineda de las Infantas y Dña. Encarnación V. Taguas Ruiz.

### Punto 1º.- Adopción del Orden del día

Se aprueba.



**Punto 2º.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.**

Se aprueba.

**Punto 3º.- Informe del Equipo Directivo.**

Interviene la Directora, Dña. Rosa M<sup>a</sup> Gallardo, para informar sobre los siguientes temas:

- Datos de **alumnado de nuevo ingreso** en los Títulos de Grado y Máster de la ETSIAM en el curso académico 2018/2019:
  - Grado de Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural (GIAAMR): 78.
  - Grado de Ingeniería Forestal (GIF): 30.
  - Grado de Enología (GE): 11.
  - Itinerarios conjuntos de Grado:
    - GIAAMR + GIF: 14.
    - GIAAMR + GE: 9.
  - Máster Universitario en Ingeniería Agronómica (MIA): 41.
  - Máster Universitario en Ingeniería de Montes (MIM): 5.
  - Itinerarios conjuntos de Máster:
    - MIA + Hidráulica ambiental: 3.
    - MIA + Representación y Diseño en la Arquitectura: 4.
    - MIM + Hidráulica ambiental: 4.

Con relación a los dobles Másteres, la Directora informa que este curso académico no se ha podido ofertar el Itinerario conjunto de Máster en Ingeniería de Montes e Incendios Forestales, Ciencia y Gestión Integral puesto que, al ser un Máster interuniversitario y al tener las Comunidades Autónomas precios públicos muy diferentes, no está claro qué tasas tienen que pagar los estudiantes que se matriculan en el doble Máster.

- El 9 de noviembre dará comienzo el **Máster en Transformación Digital en el sector Agroalimentario** (DIGITAL-AGRI), en el que hay matriculados un total de 23 estudiantes. Este curso académico se oferta como Máster propio, aunque ya se ha presentado la Memoria Verificada para que se pueda ofertar como Máster oficial el curso académico siguiente.
- **Actividades relacionadas con el 50 aniversario de la ETSIAM:**
  - Del 15 al 18 de octubre ha tenido lugar el **IV Congreso Nacional de Ingenieros Agrónomos**, celebrado en Córdoba. Este Congreso ha coincidido con la **Feria de Innovación Smart Rural (FIMART)**. Asimismo, durante la celebración del Congreso se realizó una **exposición de libros en el Jardín Botánico**. Por último, la Asociación Nacional de Ingenieros Agrónomos (ANIA) nos concedió el **Premio a la Excelencia en Ingeniería Agronómica**.



- **Reconocimiento por el Colegio de Arquitectos** al antiguo edificio de la ETSIAM. El 22 de octubre, la Fundación Docomomo colocó una placa informativa en el edificio.
- El 28 de junio se celebró la **Asamblea de DCOOP** en el Campus de Rabanales.
- Nombramiento de **Capataz de honor de la vendimia 2018** y **Socio de honor de Ecovalia**.
- **Actos organizados para finalizar el 50 aniversario:**
  - XIV Jornada Técnica de Olivar ASAJA: 6 de noviembre
  - II Foro Internacional OLINT Agromillora del Almendro: 8 de noviembre
  - III Jornada Agrobank: 14 de noviembre
  - DATAGRI “Foro para el impulso de la Transformación Digital en el Sector Agroalimentario”: 26-27 de noviembre.
  - Se está elaborando un libro, junto con el Diario Córdoba, en el que se pretende recoger la trayectoria de la Escuela en estos 50 años. La presentación del mismo tendrá lugar en un acto previsto, en principio, para el 18 de diciembre.
- **Sello internacional en ingeniería EURACE** solicitado para el Grado de Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural: hay compromiso, por parte de ANECA, de contestar en la primera semana de noviembre. Se van a presentar las solicitudes del Sello EURACE para los Títulos de Graduado/a en Ingeniería Forestal y Máster Universitario en Ingeniería Agronómica.
- **Grado de Biotecnología:** la Junta de Andalucía ha paralizado la oferta de nuevos Títulos de Grado pero la Universidad de Córdoba sigue adelante con la solicitud de la Titulación de Biotecnología (concedida con anterioridad). La idea del Rectorado es que sea un Título compartido entre la ETSIAM y la Facultad de Ciencias. Los equipos directivos de ambos Centros se reunieron para tratar la situación, aunque, ahora mismo, están todos los trámites parados.
- En la última **Conferencia de Directores** se trató, casi con exclusividad, el tema del Grado integrado. Existe una carta firmada por 4 Escuelas Politécnicas en la que se solicita la modificación del Real Decreto 1393/2007.
- Se ha recibido un **escrito de una ONG** que trabaja en Mozambique en el que solicitan material de laboratorio a los departamentos para una Escuela agraria.
- Los temas tratados en el **Consejo de Gobierno** de septiembre fueron, entre otros, los siguientes:
  - Se va a proceder a la regularización del pago de quinquenios y sexenios a los profesores contratados doctores y, en este mes, se pagará el 0,25% adicional, con efectos retroactivos del 1 de julio.
  - Se ha abierto un plazo para que los profesores contratados doctores interinos puedan solicitar quinquenios administrativos sin reconocimiento económico.
  - Se ha nombrado Doctor Honoris Causa al Prof. Miguel Ángel Losada.



- Se va a abrir la convocatoria de tramos autonómicos (plazo de solicitud del 21 de enero al 21 de febrero de 2019) manteniendo los mismos criterios de la convocatoria de 2003.
- Se van a abrir nuevas convocatorias de empleo juvenil (en la convocatoria de junio hubo un problema informático que hizo que no se publicara la convocatoria).
- Está funcionando la cafetería interna del aulario y, en breve, comenzará a funcionar la cafetería APROBAR (en frente de Cajasur).

**Punto 4º.- Aprobación, si procede, de los acuerdos de la Comisión de Ordenación Académica del Centro.**

Interviene el Subdirector de Planificación y Ordenación Académica, D. Ángel Lora González, para presentar los acuerdos alcanzados en las reuniones de la COA celebradas el 4 de julio, 7 y 14 de septiembre y 17 de octubre de 2018, cuyas actas provisionales se recogen en el Anexo 1.

Se aprueba.

**Punto 5º.- Aprobación, si procede, de los acuerdos de la Comisión de Convalidación del Centro.**

Interviene el Subdirector de Planificación y Ordenación Académica, D. Ángel Lora González, para presentar los acuerdos que se recogen en el Anexo 2.

Asimismo, propone modificar el cambio de la denominación de la Comisión por Comisión de Reconocimientos. La Directora informa que, dado que hay que modificar el Reglamento de Organización y Funcionamiento de la ETSIAM para adaptarlo a los nuevos Estatutos de la Universidad de Córdoba, se modificará el nombre de la Comisión en ese momento, si la Junta de Escuela así lo considera.

Se aprueba.

**Punto 6º.- Aprobación, si procede, de una solicitud de adaptación global de la Titulación de Ingeniero Agrónomo (plan 2000) al Grado de Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural.**

Interviene el Subdirector de Planificación y Ordenación Académica, D. Ángel Lora González, para presentar la solicitud de adaptación global presentada por Ana Gema Relaño Castro. Dado que tiene superados 240 ECTS de asignaturas troncales y obligatorias en el plan Ingeniero Agrónomo, cumple los requisitos establecidos en la Memoria Verificada del Grado de Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural para solicitar la adaptación global, con lo que sólo tiene pendiente acreditar el nivel B1 en un idioma extranjero y la realización y defensa del Trabajo Fin de Grado.

Se aprueba.



**Punto 7º.- Aprobación, si procede, de los acuerdos de la Comisión de Relaciones Exteriores del Centro.**

Interviene la Subdirectora de Relaciones Internacionales e Institucionales, Dña. Dolores Pérez Marín para informar sobre los acuerdos alcanzados en la Comisión de Relaciones Exteriores celebrada el 25 de octubre de 2018, cuya acta se recoge como Anexo 3.

La Subdirectora quiere hacer constar su agradecimiento a los profesores miembros de la Comisión por el trabajo realizado.

Se aprueba.

**Punto 8º.- Aprobación, si procede, de la propuesta de modificación de los Reglamentos de los Trabajos Fin de Grado y Fin de Máster de la ETSIAM.**

Interviene la Directora, Dña. Rosa Gallardo diciendo que no se ha retirado este punto del orden del día para informar a la Junta de Escuela de la propuesta de modificación que propone la Dirección pero que, dado no se ha podido subir la misma con la suficiente antelación para que fuera estudiada en profundidad por los miembros de la Junta de Centro, se propone debatir dicha modificación en la próxima Junta de Escuela.

No obstante, informa que la modificación de los Reglamentos trata de dar respuesta a los problemas detectados en la convocatoria de septiembre, principalmente en la defensa de los TFG, y que están relacionados con los plazos de lectura, la calidad de los Trabajos presentados, los distintos criterios de evaluación en el caso concreto de proyectos de ingeniería y el intenso trabajo de los Directores de los TFG tanto en agosto como en las semanas previas a la defensa del TFG.

Se aprueba retirar este punto y tratarlo en la siguiente Junta de Escuela.

**Punto 9º.- Aprobación, si procede, de la modificación de la optativa Gestión Forestal Avanzada en la Memoria Verificada del Máster en Ingeniería de Montes, así como la modificación de la adscripción de dicha asignatura a áreas de conocimiento.**

La Directora, Dña. Rosa Gallardo, informa que se ha recibido un escrito del Dpto. de Ingeniería Forestal el que se indica que en la asignatura Gestión Forestal Avanzada (de 16 ECTS) se asignó inicialmente docencia a los Departamentos de Ingeniería Forestal (14,5 ECTS) e Ingeniería Rural e Ingeniería Eléctrica (1,5 ECTS). En el mismo escrito se indica que estos dos últimos departamentos *renunciaron a dicho encargo docente una vez iniciada la impartición del Máster* sin que se haya reasignado la docencia de esos 1,5 ECTS y se solicita la reasignación de la misma al Dpto. de Ingeniería Forestal y al área de conocimiento Ingeniería Agroforestal.

El Prof. Juan Manuel Díaz interviene indicando que el Dpto. de Ingeniería Eléctrica no ha renunciado y que la docencia de esos 1,5 ECTS se ha llevado a cabo durante dos



años sin que quedara constancia de ello en ningún documento; hecho que ha reclamado el Departamento de Ingeniería Eléctrica en varias ocasiones sin éxito.

La Prof. Begoña Abellanas interviene diciendo que mediante una conversación con el Prof. Francisco Casares, éste le informó que él no estaba interesado en dicha docencia.

La Directora interviene diciendo que dado que no está del todo aclarado este asunto, propone dejar este punto sin someter a aprobación, debatirlo entre las partes implicadas y tratarlo en la siguiente sesión de la Junta de Centro.

**Punto 10º.- Aprobación, si procede, de la Convocatoria de apoyo a viajes de prácticas coordinados.**

Interviene el Subdirector de Planificación y Ordenación Académica, D. Ángel Lora González, para comentar la propuesta de Bases reguladoras para las Ayudas para viajes de prácticas de la ETSIAM, que se recoge como Anexo 4.

La Directora interviene diciendo que, dado que la intención de la Dirección del Centro es publicar esta convocatoria lo antes posible y dado que el artículo 2 de las Bases reguladoras establece que *“el montante de las ayudas será establecido en cada convocatoria por la Junta de Escuela a propuesta de la Dirección del Centro...”*, se propone una cantidad de 5.000 euros para esta primera convocatoria (1.000 euros por cada Título de Grado y Máster).

Se aprueba.

**Punto 11º.- Aprobación, si procede, de los Autoinformes de seguimiento de los Títulos de Grado de Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural y del Grado de Ingeniería Forestal.**

Interviene la Secretaria académica, Dña. María José de la Haba, informando que, dado que los Títulos de Grado renovaron la acreditación en el curso académico 2015/2016, procede ahora presentar el Plan de mejora a las recomendaciones que la Comisión de evaluación estableció en el Informe final de renovación de la acreditación. Informa, asimismo, que sólo se han propuesto acciones de mejora para aquellas recomendaciones que no se consideran resueltas y que están relacionadas con la baja participación de los distintos colectivos implicados en el Título (alumnado y profesorado, principalmente) y con el elevado número de suspensos y/o no presentados en determinadas asignaturas, incluido el TFG.

La Secretaria académica quiere que conste en acta su agradecimiento a los miembros de las dos UGC por el trabajo realizado. Asimismo, la Directora quiere hacer constar el agradecimiento de la Junta de Escuela a las UGC y a la Secretaria académica por el trabajo realizado.

Se aprueba.



**Punto 12º.- Aprobación, si procede, de la convocatoria del XIV Premio “José María Bergillos” a Trabajos Profesionales Fin de Carrera y Trabajos Fin de Máster.**

Interviene la Secretaria Académica, Dña. M<sup>a</sup> José De la Haba, presentando el premio cuya convocatoria se recoge en el anexo 5.

Se aprueba.

**Punto 13º.- Aprobación, si procede, de la renovación del curso “Formador en vinos generosos y vinagres de Montilla-Moriles (2ª edición)”.**

Interviene el Subdirector de Estudiantes y Proyección Empresarial, D. Adolfo Peña, para presentar el curso que se recoge en el anexo 6.

El Prof. Emilio Camacho pregunta cuál es la duración del curso. El Subdirector informa que la duración es de dos días y medio, aproximadamente, y aprovecha para añadir que los estudiantes de la Universidad de Córdoba están becados.

La alumna Isabel Álamo pregunta si el curso está destinado únicamente a estudiantes del Grado de Enología. El Subdirector responde que no y que puede ser cursado por cualquier estudiante de la UCO.

El Prof. Emilio Camacho informa que hay una errata en la propuesta. El Subdirector agradece el apunte e informa que se modificará.

Se aprueba.

**Punto 14º.- Asuntos de diversa índole.**

La Directora, Dña. Rosa Gallardo, informa que se ha mantenido una reunión con los Grupos de investigación cuyo responsable está adscrito a la ETSIAM. El objetivo de la reunión era trasladar a los responsables de los Grupos la necesidad de vincular la investigación a la Escuela, es decir, la investigación desarrollada por el profesorado del Centro ha contribuido a resaltar la imagen de excelencia de la Escuela y este hecho, finalmente, ha contribuido a que los estudiantes opten por venir a estudiar con nosotros. Si se desvinculan los Grupos de investigación del Centro, perderemos la oportunidad de atraer estudiantes. Es por ello, por lo que se ha propuesto que tengan presente a la Escuela en cada actividad que organicen los Grupos. En la misma reunión, la Directora ha informado que en el libro que se está preparando junto con el Diario Córdoba hay un capítulo dedicado a los Grupos de investigación con lo que próximamente recibirán un correo solicitándoles la información necesaria para incluirla en el libro.

La Prof<sup>a</sup>. Rafaela De Dios interviene diciendo que ella no ha sido convocada a dicha reunión. La Directora le informa que seguramente se deba a algún error en el envío de la convocatoria pero que se mandará de nuevo la información requerida por correo electrónico.



El Prof. Emilio Camacho informa que el 1 de octubre se produjo la fusión de los departamentos de Agronomía y Ciencias y Recursos Agrícolas y Forestales denominándose el nuevo departamento, Dpto. de Agronomía.

**Punto 15º. Ruegos y preguntas.**

No hay.

**Cierre de la Sesión**

Sin más asuntos que tratar y siendo las 14:15 horas del 30 de octubre de 2018, se levanta la sesión, de todo lo cual doy fe como Secretaria.